



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCION N° 2011 / 00

EXPEDIENTE N° 398 / 2000

Buenos Aires, 22 de Noviembre de 2000.-

Visto que por las presentes actuaciones el Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal Federal n° 2 de Córdoba, Dr. José María Tribuzzio, solicita feriado judicial para dicho Tribunal el día 17 de noviembre de 2000, con motivo de la necesidad de desratización, desinfección y asepsia del tribunal,

Por ello, SE RESUELVE:

Decretar - en ejercicio de la facultad establecida por el art. 2° del Reglamento para la Justicia Nacional y a los fines señalados precedentemente - feriado judicial para el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Córdoba n° 2 el día 17 de noviembre de 2000, todo ello sin perjuicio de la validez de los actos procesales que pudieran cumplirse

Regístrese, hágase saber y resérvese.-


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION